ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estr: Comunidad de cuidado Unidad Operativa/Lote/Zona: San José San Jose

1.2 Localidad: No aplica

2. Linea: Convivencia

2.1. Fecha de Ejecución:

10	7	2024	al	31	7	2024

2.2. Nombre del encuentro: Socialización de pacto de convivencia

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Viviana Paola Diaz (psicologa)

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Socializar los lineamientos del pacto de convivencia con las personas mayores que ingresaron en el ultimo mes a la coomunidad de cuidado.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Dar a conocer los lineamientos del pacto de convivencia con las personas mayores que ingresan a la comunidad de cuidado

2. Fortalecer el buen comportamiento en las personas mayores, funcionarios y redes de apoyo de la comunidad de cuidado

3. Fomentar el buen trato dentro de la institución.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL

Los dia 10 y 31 de mayo de 2024 se reunieron las personas mayores que ingresaron en el ultimo mes en la zona social para hacer la socialización de los lineamientos del pacto de convivencia institucional y otros temas asociados a la disposición del buzón de sujerencias y de la habitación para los encuentros afectivos, los cuales se realizaron dentro del mismo espacio de encuentro, para lo cual se recibio el apoyo de trabajo social.

3.3.2. MOMENTO CENTRAL

Se realizo la socialización del pacto de convivencia con las personas mayores dejando en claro los los derechos, los deberes de las personas mayores, los funcionarios y las redes de apoyo, al igual que los tipos de faltas a las que se puede incurrir en caso de presentar algun tipo de comportamineto disruptivo, teniendo en cuenta que existen faltas leves, graves y gravisimas segun lo establecido.durante la socialización del pacto de convivencia se mencionó que el pacto de convivencia en las personas mayores sirve para establecer un conjunto de normas y acuerdos que promuevan la armonía, el respeto mutuo y la cooperación dentro de una comunidad. A continuación, se detallan sus principales propósitos y beneficios: • Establecer reglas claras que fomenten el respeto mutuo y la consideración entre los miembros de la comunidad, reduciendo conflictos y malentendidos. • Crear un sentido de responsabilidad compartida entre las personas mayores, donde cada uno se compromete a seguir y hacer cumplir las normas establecida • Asegurar que las conductas y acciones dentro de la comunidad contribuyan a un entorno seguro, saludable y agradable para todos. • Proveer un marco para la resolución de conflictos que sea justo y equitativo, permitiendo que los desacuerdos se manejen de manera constructiva y respetuosa. • Incentivar la participación activa de las personas mayores en la toma de decisiones y en las actividades comunitarias, fortaleciendo su sentido de pertenencia y su autonomía. • Promover valores como la solidaridad, la empatía y la cooperación, fortaleciendo los lazos entre los miembros de la comunidad.

Powered by CamScanner

3.3.3. MOMENTO FINAL	Se finaliza la actividad "socialización del pacto de convivencia" invitando a las personas mayores a tener en cuenta los lineamientos del pacto de convivencia para que la permanencia dentro de la comunidad sea armónica y se cuente con una sana convivencia. recordándoles que los beneficios son Un entorno armonioso y respetuoso que contribuya significativamente al bienestar emocional y psicológico de las personas mayores y un entorno con normas claras y respetadas brindando una mayor sensación de seguridad y protección.

3.4.RECURSOS	
Zona social	
sillas	
documento pacto de convivencia	
personas mayores	
profesional de psicologia	

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Actividad 2: En la actividad "socialización del pacto de convivencia" se logró la participación de 8 personas mayores, de las cuales 3 se vincularon activamente y 5 como espectadores pasivos. en donde las personas mayores lograron identificar los lineamientos del pacto de convivencia y comprender el propósito del pacto de convivencia como garantía del buen trato entre pares, para generar un ambiente armónico y libre de conflictos.

En constancia de la actividad desarrollada firman las siguientes personas mayores

NOMBRE: CARMEN CECILIA NAVARRO RODRIGUEZ CC 22976981 PERSONA MAYOR	NOMBRE: ALICIA BARRETO CC 41414495 PERSONA MAYOR

YENNIFER TATIANA MURCIA BOLIVAR
Coordinador

Fecha de evaluación del encuentro: 31/07/2024

Nombre del profesional que evalúa Viviana Paola Diaz (psicologa)

Powered by CamScanner

COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSE
REGISTRO FOTOGRÁFICO LÍNEA CONVIVENCIA

1. Socialización del pacto de convivencia con las personas mayores que ingresaron en el ultimo mes a la comunidad de cuidado.

10/07/2024



31/07/2024

